



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202516008378681

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 21 de 2025

Señor(a)

ANÓNIMO

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA BOGOTÁ TE ESCUCHA No.3200302025 EXPEDIENTE 2025-344

Atento saludo,

De conformidad con lo ordenado en Auto No.732 de fecha 21 de julio del 2025, la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad dispuso **INHIBIRSE** de iniciar actuación disciplinaria respecto de la queja incoada por usted a través de Bogotá Te Escucha No. 3200302025, la cual fue registrada internamente con No. No. 202561202276002 el 2 de julio de 2025, por las razones que se exponen en el proveído adjunto.

Contra la presente decisión no procede recurso alguno, sin embargo, no hace tránsito a cosa juzgada material, por cuanto de encontrarse o aportarse material nuevo que permita disponer el accionar del aparato disciplinario, se procederá de conformidad.

Se anexa copia de la citada decisión contenida en cinco (05) páginas.

Teniendo en cuenta que no se aportó dirección física ni electrónica de notificación se procede con la publicación en la página Web de la Entidad.

Cordialmente,

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202516008378681

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Shownny Daniela Ardila Vengoechea
Oficina de Control Disciplinario Interno

Firma mecánica generada en 21-07-2025 03:02 PM

Anexos: Auto No.732

Elaboró: Alexandra Gonzalez Herrera-Oficina De Control Disciplinario Interno

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co